

Bases legales sorteo 2 entradas para: “1 taller del LABShop” – LABoral Centro de Arte y Creación Industrial

1.- Condiciones generales de la promoción

FUNDACION LA LABORAL. CENTRO DE ARTE, CREACION INDUSTRIAL Y PROMOCION CULTURAL (en adelante LABoral), con dirección: Los Prados, 121 - 33203 Gijón, organiza una promoción gratuita en su perfil de Instagram (@laboralcentrodearte).

La promoción se registrará por las presentes bases y todos los participantes en la promoción, por el simple hecho de la participación, aceptan las presentes bases y las normas que rigen su procedimiento.

2.- Ámbito territorial de la promoción

El sorteo se desarrollará en el ámbito peninsular del territorio español.

3.- Duración de la promoción

La duración de la promoción será del **28 de octubre de 2025 a las 14:00h (hora española peninsular) hasta el 11 de noviembre de 2025 a las 14:00h (hora española peninsular)**. El inicio y fin del sorteo se anunciará por parte de los administradores de la página @laboralcentrodearte en Instagram.

Todas las participaciones que se realicen después del plazo de finalización, no se contarán como participaciones válidas.

4.- Personas legitimadas para participar en la promoción

Podrán participar en la presente promoción todas aquellas personas físicas mayores de edad que sean seguidores del perfil de Instagram de @laboralcentrodearte y de @labshop_xixon.

5.- Mecánica de la promoción: 2 entradas para asistir a 1 taller del LABShop

Para poder participar en la presente promoción será necesario seguir los siguientes pasos:

1. Desde el perfil Instagram de @laboralcentrodearte se lanzará un post donde se invitará a la gente a participar en el sorteo.
2. El participante deberá mencionar en la publicación a un amig@.

El ganador será escogido mediante sorteo entre los participantes que cumplan todos los requisitos utilizando la aplicación telemática “wask”. Cada usuario podrá participar todas las veces que quiera.

LABoral se reserva el derecho de eliminar cualquier comentario inapropiado, que vaya en contra de un tercero o de LABoral, sea de índole política, religiosa, con contenido racista, xenófobo, sexista o cualquier tipo de contenido que LABoral no considere adecuado para su publicación en su perfil.

LABoral también eliminará los comentarios que pertenezcan a un perfil que sea considerado fraudulento.

En ambos casos el comentario será eliminado, el usuario será dado de baja como seguidor del perfil de LABoral y descalificado del sorteo.

Los participantes serán los únicos responsables de obtener el consentimiento de las personas a las que citen en el marco de la presente promoción y, por tanto, LABoral quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad por este concepto.

6- Premio:

Entre todas las participaciones de los usuarios, se escogerá a través de un sorteo 1 ganador de las **2 entradas para “1 taller del LABShop”**.

La resolución del concurso se publicará en un plazo de 7 días desde la finalización de la promoción con un story en el perfil oficial de redes sociales de LABoral en Instagram y el propio texto de la publicación (@laboralcentrodearte).

7.-Elección de ganadores y entrega de los premios

El ganador se hará público en una publicación específica en stories con una mención del nombre del ganador en Instagram (@laboralcentrodearte). En un plazo de 48 horas desde la puesta en contacto con el ganador, nos deberá facilitar una dirección física y teléfono de contacto a la que se enviará el premio, siempre y cuando sea dentro del territorio español. En caso contrario el premio pasará a un usuario suplente.

El premio (2 entradas para “1 taller del LABShop”) se enviará por correo electrónico a la dirección indicada por el ganador.

8.- Protección de datos personales

El responsable del tratamiento de sus datos es la FUNDACION LA LABORAL. CENTRO DE ARTE, CREACION INDUSTRIAL Y PROMOCION CULTURAL. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar su participación en el sorteo. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el Artículo 6.1.b). No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los periodos legales de conservación. Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACION LA LABORAL. CENTRO DE ARTE, CREACION INDUSTRIAL Y PROMOCION CULTURAL en la siguiente dirección: LOS PRADOS, 121 - 33203 GIJON. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados. Además, se le informa que podrá revocar en cualquier momento el consentimiento facilitado.

9.- Desvinculación con respecto a Facebook

Facebook e Instagram no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El usuario se desvincula totalmente de Facebook y es consciente de que está proporcionando su información a LABoral y no a Facebook. La información que proporcione sólo se utilizará para tramitar la participación del concursante y para comunicarle el premio en caso de que resultara ganador.

10.- Responsabilidades

En el caso de que existiera un error en los datos facilitados por cualquiera de los participantes premiados que imposibilite su identificación y/o localización y, por consiguiente, la entrega del premio obtenido, LABoral quedará eximida de la entrega del premio y de cualquier otra responsabilidad.

LABoral queda eximida de cualquier tipo de responsabilidad a partir del momento en que se adjudiquen los premios a los ganadores. Éstos no podrán emprender ningún tipo de acción legal contra LABoral por ningún motivo derivado del mal uso del premio.

LABoral se reserva el derecho a suspender, modificar o cancelar el concurso en cualquier momento. Ello en ningún caso podrá dar lugar a derecho o indemnización de ningún tipo a los participantes.

11.- Exoneración de responsabilidad

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente promoción, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta promoción.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio.

12.- Cambios

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

13.- Normativa aplicable

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de Gijón.